

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EMPRESAS RIVAL, fabrican y comercializan productos plásticos (PVC, PE, PP y PRFV), con el compromiso de satisfacer las expectativas de nuestros clientes, mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integral y sus procesos, en tal virtud, nos comprometemos a:

- a)** Ser la mejor solución del mercado, ofreciendo productos rentables, innovadores y con valor agregado en sus productos.
- b)** Crear un ambiente de trabajo seguro, identificando las amenazas y minimizando los riesgos existentes para nuestros colaboradores, en los distintos procesos y en las instalaciones o bienes de la empresa.
- c)** Identificar y eliminar Peligros, evaluar y reducir riesgos para mantener condiciones de trabajo seguras y saludables para evitar lesiones y enfermedades relacionadas al trabajo evitando también daños a la propiedad, mejorando continuamente los índices de gestión.
- d)** Cumplir con la normativa técnica legal vigente en los países en los que está presente en actividades de producción y comercialización en Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud.
- e)** Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestro sistema de gestión en control y seguridad, además los relacionados con la eficiencia energética, el uso de la energía y el consumo de energía en las plantas operativas implementado.
- f)** Capacitar y concienciar a nuestros colaboradores en materia de Calidad, Seguridad, Salud, Ambiente, Eficiencia Energética y Prevención de actividades ilícitas, corrupción y soborno.
- g)** Mantener un programa de prevención y respuesta ante posibles emergencias para evitar lesiones personales y/o daños materiales, de infraestructura, ambientales.
- h)** Prevenir cualquier tipo de actividad ilícita en nuestras operaciones, tales como narcotráfico, lavado de activos, conspiración organizada, robo, corrupción y soborno.
- i)** Promover la participación y consulta de los Trabajadores en temas relacionados a SST, Ambiente, Calidad y prevención de actividades ilícitas.
- j)** Mantener buenas prácticas en el embarque, sellado y traslado de los contenedores con nuestros productos de exportación, para minimizar los riesgos a los que están expuestos.
- k)** Proteger la información digital y prevenir la divulgación de información confidencial.
- l)** Compromiso de las empresas para la protección y respeto al medioambiente en sus procesos y servicios .
- m)** Dotar de los recursos técnicos, económicos e información necesarios para alcanzar los objetivos y las metas energéticas y la aplicación de la Política.
- n)** Apoyar la adquisición de productos y servicios eficientes energéticamente que tengan impacto sobre el desempeño energético.

La aplicación de esta Política es compromiso de todos, haciendo de las Empresas el mejor lugar para trabajar.

Cuenca, 20 de Agosto de 2024

Ing. José F. Román O.
PRESIDENTE EJECUTIVO